

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA
DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014

CONJUNTAMENTE CON INFORME DEL AUDITOR

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA
DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Anexo - Cuadro evolución de Bienes de Uso e Intangibles

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses
\$A - Pesos argentinos
U.I. - Unidades Indexadas

Dictamen del Auditor Independiente

A los Señores Miembros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, (en adelante "la Institución"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2014, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto, de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Institución, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Énfasis en asuntos que no afectan la opinión del auditor

Llamamos la atención a lo expresado en la Nota 4.7 a los presentes estados financieros, que indica que por resolución judicial del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Tercer Turno de fecha 5 de febrero de 2014 se anuló la adjudicación del Llamado a Precios N° 03/2012 efectuado por el Fondo Nacional de Recursos para el suministro de stent coronarios. La Comisión Honoraria Administradora en función de lo informado por la Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos, estima que es altamente probable que la empresa demandante, Lentix S.A. entable una demanda por indemnización por daños y perjuicios.

Adicionalmente también estima que es altamente probable que Nafferton S.A., la empresa adjudicada cuyo suministro fue discontinuado en virtud de la anulación del llamado, efectúe un reclamo por daños y perjuicios por el periodo no cumplido del contrato que ya se encontraba en ejecución al momento de la anulación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la institución no tiene conocimiento de que se hayan iniciado las demandas por daños y perjuicios antes mencionadas y no ha constituido una provisión para dichos casos.

Montevideo, 28 de noviembre de 2014

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226



COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	312.250.031	268.294.560
	<u>312.250.031</u>	<u>268.294.560</u>
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Letras de Tesorería (Nota 4.2)	99.632.209	214.401.938
	<u>99.632.209</u>	<u>214.401.938</u>
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN		
Ministerio de Economía y Finanzas	524.297.320	406.645.070
Deudores por Aportes Instituciones	121.042.084	130.888.760
Banco de Previsión Social	(10.034.573)	(12.687.812)
Fuerzas Armadas	38.599.936	121.621.218
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	8.194.512	6.196.790
A.S.S.E	4.699.422	3.650.501
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 5)	(89.179.235)	(96.660.979)
	<u>597.619.466</u>	<u>559.653.548</u>
OTROS CRÉDITOS		
Cenaque (Nota 4.3)	1.405.035	1.116.126
Otros Créditos	6.145.051	4.862.746
	<u>7.550.086</u>	<u>5.978.872</u>
BIENES DE CONSUMO		
Medicamentos	35.853.179	24.013.062
Materiales	170.273	184.511
	<u>36.023.452</u>	<u>24.197.573</u>
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	<u>1.053.075.244</u>	<u>1.072.526.491</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

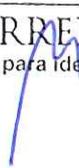
COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	2014	2013
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO		
Cenaque (Nota 4.3)	11.959.731	13.240.794
	<u>11.959.731</u>	<u>13.240.794</u>
INVERSIONES A LARGO PLAZO		
Bonos del Tesoro (Nota 4.4)	6.034.493	5.786.913
	<u>6.034.493</u>	<u>5.786.913</u>
BIENES DE USO (Nota 2.12 c y Anexo)		
Valores Originales	89.939.019	87.666.089
Amortización Acumulada	<u>(53.402.828)</u>	<u>(51.245.859)</u>
	<u>36.536.191</u>	<u>36.420.230</u>
INTANGIBLES (Nota 2.12 c y Anexo)		
Valores Originales	17.811.147	17.648.726
Amortización Acumulada	<u>(17.505.956)</u>	<u>(17.305.714)</u>
	<u>305.191</u>	<u>343.012</u>
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	<u>54.835.606</u>	<u>55.790.949</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>1.107.910.850</u>	<u>1.128.317.440</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación



COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	2014	2013
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS		
Acreedores por Actos Médicos en el País (Nota 4.5 y 4.6)	598.805.748	630.331.168
Acreedores por Actos Médicos en el Exterior	2.967.669	4.140.482
Acreedores fiscales (Nota 6.1)	250.687	12.356.729
Proveedores	289.433.077	249.195.294
	<u>891.457.181</u>	<u>896.023.673</u>
DEUDAS DIVERSAS		
Retribuciones y cargas sociales (Nota 4.8)	25.251.175	18.559.252
Otras deudas	904.859	939.405
	<u>26.156.034</u>	<u>19.498.657</u>
PROVISIONES		
Provisión para litigios (Nota 4.7)	10.000.000	10.836.171
	<u>10.000.000</u>	<u>10.836.171</u>
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	<u>927.613.215</u>	<u>926.358.501</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>927.613.215</u>	<u>926.358.501</u>
PATRIMONIO (según estado respectivo)		
Resultados acumulados	201.958.939	127.628.759
Resultados del ejercicio	(21.661.304)	74.330.180
TOTAL DE PATRIMONIO	<u>180.297.635</u>	<u>201.958.939</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.107.910.850</u>	<u>1.128.317.440</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	2014	2013
INGRESOS OPERATIVOS (Notas 1.2, 2.12.d y 4.9)	5.092.772.126	5.182.613.611
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Notas 2.12.d y 4.9)	(4.961.135.931)	(4.967.362.077)
RESULTADO BRUTO	<u>131.636.195</u>	<u>215.251.534</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Retribuciones y Cargas Sociales (Nota 6.2)	(115.815.821)	(105.145.545)
Pérdida por litigios	(14.730.925)	(40.574)
Amortizaciones	(2.357.211)	(2.152.668)
Otros Gastos	<u>(22.675.603)</u>	<u>(23.343.809)</u>
	(155.579.560)	(130.682.596)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Descuentos Obtenidos	68.635	107.043
Gastos Bancarios	(692.455)	(494.867)
Ajuste a Valor Actual Neto	59.243	(537.705)
Intereses Ganados	16.952.455	7.929.421
Resultados por Exposición a la Inflación (Nota 2.2 y 2.6)	<u>(14.105.817)</u>	<u>(17.242.650)</u>
	2.282.061	(10.238.758)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>(21.661.304)</u></u>	<u><u>74.330.180</u></u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 01.10.2012	127.628.759	127.628.759
Resultado del ejercicio	74.330.180	74.330.180
Sub Total	74.330.180	74.330.180
Resultados retenidos		
Resultados acumulados	201.958.939	201.958.939
Saldos al 30.09.2013	201.958.939	201.958.939
Resultado del ejercicio	(21.661.304)	(21.661.304)
Sub Total	(21.661.304)	(21.661.304)
Resultados retenidos		
Resultados acumulados	180.297.635	180.297.635
Saldos al 30.09.2014	180.297.635	180.297.635

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	2014	2013
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de operaciones		
Cobranza Deudores Por Contribución	4.105.350.646	3.967.503.423
Cobranza Deudores Por Convenio	1.364.871.187	1.806.981.987
Cobranza Régimen Beneficio Legal sobre Juegos y Loterías y Quinielas	37.559.421	44.533.023
Otras Cobranzas	4.016.670	1.533.035
Erogaciones Por Actos Médicos Locales	(3.983.070.311)	(3.870.997.809)
Compra Dispositivos, Medicamentos y Vacunas de Administración Directa	(1.270.471.320)	(1.328.983.148)
Erogaciones Por Actos Médicos Exterior	(25.747.312)	(26.947.487)
Erogaciones Por Auditorías Externas sobre Actos Médicos Financiados	(37.692.250)	(38.828.287)
Pago a personal	(157.806.698)	(130.362.594)
Erogaciones Asociadas a Gastos Administrativos	(34.986.960)	(26.361.586)
Erogaciones y/o Inmovilizaciones Fiscales	(58.942.757)	(66.563.977)
Otras erogaciones	(2.121.671)	(5.073.871)
Ingresos por colocaciones	15.689.886	7.929.421
	<u>(43.351.469)</u>	<u>334.362.130</u>
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones		
Compra de bienes de uso	(2.272.930)	(2.395.730)
Compra Intangibles	(162.421)	(378.898)
Cobranza / (Compra) de Valores Mobiliarios	106.450.320	(107.611.321)
	<u>104.014.969</u>	<u>(110.385.949)</u>
Flujo neto de fondos en efectivo	<u>60.663.500</u>	<u>223.976.181</u>
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	268.294.560	70.255.916
Resultado de tenencia sobre efectivo	<u>(16.708.029)</u>	<u>(25.937.537)</u>
Fondos en efectivo al fin del ejercicio	<u>312.250.031</u>	<u>268.294.560</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Cconciliación del resultado de ejercicio con el flujo neto de efectivo proveniente de operaciones

	2014	2013
Resultado del ejercicio	(21.661.304)	74.330.180
Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos		
Amortizaciones	2.357.211	2.152.668
Resultado de tenencia sobre efectivo	16.708.029	25.937.537
Resultado de inversiones	8.071.829	7.269.986
Cambios en activos y pasivos operativos		
<u>(Aumentos) / Disminuciones en activos</u>		
Deudores por Contribución	(37.965.918)	167.429.365
Otros Créditos	(290.151)	(3.187.504)
Bienes de Consumo	(11.825.879)	(710.928)
<u>Aumentos / (Disminuciones) en pasivos</u>		
Deudas por Actos Médicos	(4.566.492)	60.828.875
Deudas Diversas	6.657.377	1.289.489
Provisiones	(836.171)	(977.538)
	<u>(43.351.469)</u>	<u>334.362.130</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza Jurídica e Información General de la Empresa

El Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal creada en el año 1980, regulada – en lo esencial – por la Ley N° 16.343 de 11 de enero de 1993 y su decreto reglamentario N° 335/993 de 13 de agosto de 1993. Es administrado por una Comisión Honoraria Administradora (CHA), integrada por representantes del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas, Instituciones de Asistencia Médica Colectiva o Asociaciones, Institutos de Medicina Altamente Especializada y Banco de Previsión Social.

1.2 Actividad Principal

Misión y Objetivos:

De acuerdo a la ley fundacional del año 1980, el Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal que financia actos médicos que se realizan en los institutos de medicina altamente especializada (IMAE).

Los actos médicos financiados, caracterizados como actos médicos altamente especializados y costosos, son confiados a aquellos centros que (en calidad de INSTITUTOS DE MEDICINA ALTAMENTE ESPECIALIZADA) se incorporan al Sistema para la realización de actos incluidos en su cobertura.

Teniendo en cuenta esta misión institucional, sus objetivos pueden ser sintetizados en:

- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada y medicamentos en el país, asegurando equidad en el acceso;
- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada en el exterior en casos especialmente justificados, de patologías potencialmente reversibles que no puedan tratarse en el país por carecerse de recursos y que cuenten en el exterior con procedimientos de tratamientos de reconocida solvencia científica y hayan sido incorporados en un listado predefinido de técnicas;
- Controlar y evaluar en aplicación del principio de buena administración, la calidad de la atención y los resultados de los procedimientos realizados con su cobertura financiera;
- Evaluar el nivel de eficiencia con que se desarrollan los procedimientos en base a los correspondientes estudios de costos, aportando esa información para la determinación de aranceles;
- Llevar a cabo en virtud del referido principio de buena administración, programas de prevención, tendientes a abatir la incidencia de los factores de riesgo vinculados a las técnicas que se encuentran bajo su cobertura;
- Proponer al Ministerio de Salud Pública las medidas disciplinarias respecto de los incumplimientos en que puedan incurrir frente al mismo, los Institutos de Medicina Altamente Especializados integrados al sistema.
- Participar y Cooperar con Instituciones públicas y/o privadas cuando así se requiera en el control y perfeccionamiento de los procedimientos relacionados con su materia (convenios firmados para control con ASSE, MSP Y BPS)

Antecedentes:

- Año 1980: se cubren financieramente los actos médicos de hemodiálisis, cirugía cardíaca, implantación de marcapasos, estudios de hemodinamia, trasplantes renales y prótesis de cadera.
- Año 1982: se cubre financieramente la diálisis peritoneal crónica ambulatoria.
- Año 1992: se incluyeron en la cobertura los actos de angioplastia transluminal percutánea, prótesis de rodilla y tratamiento integral de la litiasis renal.
- Año 1994: se cubren financieramente actos médicos realizados en el exterior, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa citada en el numeral 1.1 de esta nota.
- Año 1995: el tratamiento de quemados y los trasplantes cardíacos (niños y adultos) y a partir del 10 de agosto de 2000, los implantes cochleares.
- Año 2002: se incorporó formalmente la técnica de implantes de cardiodesfibriladores que se venía cubriendo por la vía de excepción desde el año 1994.
- Año 2004: se incorporó como acto médico financiados el suministro bajo protocolo de medicación de alto costo para el tratamiento de afecciones puntuales: Imatinib y Rituximab.
- Año 2005: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento Hepatitis C: Interferon Pegylado. Se incluyó por ley y en forma explícita la potestad de cubrir financieramente medicamentos.
- Año 2006: se excluyen de las técnicas cubiertas las técnicas de litotricia para tratamiento de la litiasis del aparato urinario y las técnicas de radioneurocirugía. Se incorporó como medicamento cubierto financieramente por el F.N.R. el Trastuzumab.
- Año 2007: se incorporaron: Tobramicina Inhalatoria, Dasatinib, Sunitinib y Sorafenib
- Año 2008: se incorporó el suministro bajo protocolo de los productos incluidos en el Anexo III del Formulario Terapéutico de Medicamentos (edición 2009).
- Año 2009: se aprueba un Programa especial, transitorio y progresivo de evaluación de los tratamientos de sustitución enzimática en las enfermedades de Fabry y de Gaucher.
- Año 2010: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento de leucemia y GIST con inhibidores de la tirosinkinasa; el tratamiento del mieloma múltiple con Bortezomib y el tratamiento de la artritis reumatoidea con medicamentos Anti Factores de Necrosis Tumoral (medicamentos anti TNF), mediante la aplicación de los protocolos correspondientes.
- Año 2011: se incorporaron medicación para el tratamiento de la Enfermedad de Chron con Anti-TNF, la Hipertensión Arterial Pulmonar, la Tricoleucemia, los Fibrinolíticos, el Tratamiento IAM-ST y se aprobó la normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib en el tratamiento del Cáncer del Pulmón.
- Año 2014: se incorporaron medicación para el tratamiento Espondiloartropatías con Adalimumab, Etanercept e Infliximab y para tratamiento del cáncer de riñón metastásico con Pazopanib. Se incorpora el uso para el tratamiento de la leucemia linfocítica crónica de Rituximab y para el cáncer de mama metastásico el Trastuzumab Subcutáneo.

Ingresos:

Los ingresos que percibe el Fondo Nacional de Recursos, según Ley 16.343 y modificativas provienen de:

- a. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes con carné de asistencia del Ministerio de Salud Pública, que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.
- b. Cuota por afiliado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), percibida y vertida por el Estado, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Administraciones Municipales para cubrir la atención de aquellas personas cuya asistencia médica está directamente a su cargo y que no sean beneficiarios del Seguro Nacional de Salud.
- c. Cuotas por afiliado y/o asociado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), que perciben y vierten las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y asimilables, y otros tipos de Seguros Asistenciales, que no sean beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.
- d. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas de acuerdo al convenio firmado el 7 de abril de 2003.
- e. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del BPS – DEMEQUI de acuerdo al convenio firmado el 14 de agosto 2003.
- f. El producido del gravamen del 5% sobre los premios del juego denominado "Cinco de Oro", creado por la referida ley
- g. Ingreso por Rentas Generales de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.083 de 27 de diciembre de 2006 en la que se deroga el impuesto a los Concursos, Sorteos y Competencias compensándose el mismo con cargo a Rentas Generales.
- h. Cuota única por cada beneficiario del Seguro Nacional de Salud que el art. 73 de la Ley N° 18.211 establece en sustitución de los literales a, b y c del art. 3 de la Ley N° 16.343, en cuanto corresponda.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros son sometidos a aprobación de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos y son elevados al Poder Ejecutivo para su consideración.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 103/91, 266/07 y 37/10, presentándose conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de Estados Financieros establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002.

El decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2009, establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del

citado decreto, tal como aparecen publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/91.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados financieros previstas en el Decreto 103/91, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas.

Los Estados Financieros contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

Si bien el Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 14 de noviembre de 2012, derogó los artículos 9 y 14 de la citada Ordenanza N°81 los cuales hacían obligatoria la reexpresión de los estados financieros, la institución ha optado por continuar reexpresando los estados financieros en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

2.2 Moneda Funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los estados financieros que surgen de los libros de la Institución han sido preparados sobre la base de costos históricos y han sido reexpresados a moneda constante, para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo a la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad 29 y mediante la aplicación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) hasta el 31 de diciembre de 2008 y la aplicación del Índice de Precios al Consumo (IPC) desde dicha fecha en adelante.

De acuerdo con la citada metodología:

- Los rubros no monetarios se presentan reexpresados de acuerdo a la evolución del IPC desde el mes de incorporación hasta el cierre de ejercicio.
- Las cuentas del patrimonio se presentan expresadas en moneda de cierre del ejercicio.
- Los rubros del Estado de Resultados se presentan reexpresados, de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Las cuentas del Estado de Resultados que se asocian con rubros del activo o pasivo. se presentan de acuerdo a la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial.
 - Las diferencias de cambio se incluyen dentro del Resultado por exposición a la inflación.
 - Las restantes cuentas, se presentan en base a las cifras históricas mensuales del ejercicio, actualizadas por la evolución del IPC desde el fin del mes de origen hasta el cierre del ejercicio.

La variación del IPC Índice correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2014 refleja una inflación del 8,36% y la correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2013 una inflación del 9,02%.

2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.4 Información comparativa

Las cifras de los estados de situación patrimonial, resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2013, que se presentan con propósitos comparativos, han sido reexpresadas a moneda del 30 de setiembre de 2014.

2.5 Criterios de Imputación o Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los distintos conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = 24,702 y 1 \$ Argentino = \$ 1,68 al 30 de setiembre de 2014 y US\$ 1 = \$ 22,06 y 1 \$ Argentino = \$ 2,411 al 30 de setiembre de 2013). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros y particularmente en el rubro Resultados por exposición a la inflación.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 3.

2.7 Estado de flujos de efectivo

Para el Estado de flujos de efectivo se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro.

2.8 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Institución ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por la provisión por actos médicos a pagar, provisión por litigios, previsiones para deudores incobrables, provisión para incentivo de retiro y las amortizaciones del activo fijo, entre otras.

2.9 Deterioro en el valor de los activos

Los activos de la Institución fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la realización de la venta y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

En caso que el valor registrado en libros sea mayor que su importe recuperable, se reduce el valor registrado a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro, a no ser que el activo haya sido revaluado en ejercicios anteriores, en cuyo caso la reducción del valor en libros del activo es tratada como una disminución de la revaluación previamente reconocida.

2.10 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la institución para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

2.11 Criterio General de Valuación de Activos y Pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición y reexpresados en moneda constante según lo establecido en la Nota 2.2.

2.12 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros no derivados

Disponibilidades

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

Deudores por Contribución y Otros Créditos

Los Deudores por Contribución y Otros Créditos son valuados a su costo amortizado menos cualquier previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos cuando existe evidencia objetiva de que la Institución no podrá realizar los créditos de acuerdo a los términos originalmente acordados. Los importes provisionados resultan del análisis individual de la situación de cada deudor, considerando la experiencia de la Dirección y la opinión de los asesores legales. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

Inversiones a Largo Plazo

Las Inversiones a Largo Plazo están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados a su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

Pasivos y provisiones

Los pasivos y las provisiones están presentados a su valor nominal. Las provisiones fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a las actividades de la entidad. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

b) Bienes de Consumo

Los medicamentos, vacunas y materiales fueron valuados a su valor de mercado al cierre del ejercicio, como forma de calcular su reexpresión a moneda de cierre. El criterio de valorización de salidas es el de Precio Promedio Ponderado.

c) Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles se valúan a su costo de adquisición reexpresados al cierre del ejercicio conforme a la metodología expuesta en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas linealmente sobre los valores reexpresados a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan su vida útil o capacidad productiva y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 30 de setiembre de 2014 no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que, según estimación de la institución, el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso e intangibles.

Las vidas útiles consideradas son las siguientes:

Concepto	Años
Inmuebles	50
Muebles y útiles, Instalaciones y Equipos de computación	5
Software	3

d) Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados.

El total del patrimonio al inicio del ejercicio fue reexpresado en moneda de cierre, conforme a la metodología expuesta en la Nota 2.2. En particular, en la información inherente al Estado de Evolución del Patrimonio, los resultados acumulados se exponen por su valor reexpresado.

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2014 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de esa fecha y considerando las variaciones producidas en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

La entidad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos, con las siguientes puntualizaciones:

La información relativa al devengamiento de ingresos operativos se obtiene de:

- Las declaraciones juradas elaboradas por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y otros tipos de Seguros Asistenciales en función a las cuotas abonadas por sus afiliados, en base individualizada.
- Las declaraciones juradas elaboradas por el Banco de Previsión Social, con identificación individual de aportantes.
- La facturación realizada al Ministerio de Economía y Finanzas en función de los actos médicos realizados a personas que poseen el carné de asistencia brindado por el Ministerio de Salud Pública, esta opción se establece en el artículo 136 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002,
- La facturación correspondiente a actos médicos realizados por el Sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas y del Banco de Previsión Social – Demequi.
- Información obtenida de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas sobre los premios del juego "Cinco de Oro" y "Kini" y el aporte proveniente del gravamen del 5%.
- Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas, reexpresada a moneda de cierre, por los aportes provenientes de Rentas Generales.

Los egresos operativos corresponden a los actos médicos efectivamente realizados en el ejercicio, valuados al arancel vigente y reexpresados a moneda de cierre sin perjuicio de las consideraciones establecidas en el cálculo de la provisión (Ver Nota 4.6).

Los consumos de medicamentos, vacunas, y otros materiales se han calculado de acuerdo al criterio precio promedio ponderado y los materiales y suministros de acuerdo al precio negociado, reexpresados a moneda de cierre.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio indicado en el literal c) de esta nota.

El resultado por exposición a la inflación incluye el resultado originado por la inflación sobre los activos y pasivos monetarios en moneda nacional y la diferencia de cambio generada por la posición en moneda extranjera. Este resultado se expone dentro del capítulo Resultados financieros.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Institución son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección bajo políticas aprobadas por la Comisión Honoraria Administradora. La Comisión Honoraria Administradora es quien establece y supervisa las políticas de la Institución con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a los deudores por contribución. El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos de primera línea.

Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se encuentran diversificadas en diversas instituciones de asistencia médica colectiva. La Dirección espera un adecuado cumplimiento de las instituciones y entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

La entidad maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la Institución.

La Institución incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. Las principales monedas que originan este riesgo son el dólar estadounidense y el peso argentino.

La Dirección monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. Estas posiciones no son significativas. Los activos disponibles y los créditos por cobrar tienen un alto componente en moneda nacional, al igual que las deudas por actos médicos. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la institución.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en dólares estadounidenses:

	2014		2013	
	US\$	\$	US\$ (1)	\$(2)
Disponibilidades	3.918.773	96.801.531	510.263	12.197.629
Otros Créditos	125.658	3.104.011	128.805	3.079.031
Inversiones a Largo Plazo	244.292	6.034.493	242.084	5.786.913
Total Activo	4.288.723	105.940.035	881.152	21.063.573
Deudas por Actos Médicos	(265.000)	(6.546.030)	(381.044)	(9.108.702)
Total Pasivo	(265.000)	(6.546.030)	(381.044)	(9.108.702)
Posición Neta Activa	4.023.723	99.394.005	500.108	11.954.871

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en pesos argentinos:

	2014		2013	
	\$ argentinos	\$	\$ argentinos (1)	\$(2)
Disponibilidades	5.000	8.400	3.400	8.883
Total Activo	5.000	8.400	3.400	8.883
Deudas por Actos Médicos	(1.741.430)	(2.925.602)	(674.985)	(1.763.467)
Total Pasivo	(1.741.430)	(2.925.602)	(674.985)	(1.763.467)
Posición Neta Pasiva	(1.736.430)	(2.917.202)	(671.585)	(1.754.584)

(1) Corresponde a los saldos en moneda de origen históricos mantenidos en esa fecha.

(2) Corresponde a la reexpresión a moneda del 30 de setiembre de 2014 del equivalente en pesos en moneda del 30 de setiembre de 2013.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

NOTA 4 - INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Disponibilidades

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2014 se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$
Caja M/N	101.190			101.190
Caja M/E		5.000	5.000	131.910
Bancos M/N	215.338.907			215.338.907
Bancos M/E			3.913.773	96.678.024
TOTAL CAJA Y BANCOS				312.250.031

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2013, se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A (1)	Importe US\$ (1)	Total en \$ (2)
Caja M/N	108.362			108.362
Caja M/E		3.400	1.823	52.470
Bancos M/N	255.979.678			255.979.678
Bancos M/E			508.440	12.154.050
TOTAL CAJA Y BANCOS				268.294.560

(1) Corresponde a los saldos en moneda de origen históricos mantenidos en esa fecha.

(2) Corresponde a la reexpresión a moneda del 30 de setiembre de 2014 del equivalente en pesos en moneda del 30 de setiembre de 2013.

4.2 Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2014 se componen de la siguiente forma:

	Emisión	Vencimiento	Moneda	Valor Nominal	Intereses a Vencer	Valor neto
Letra de Tesorería	01/08/2014	07/10/2014	\$	1.000.000	(1.652)	998.348
	01/08/2014	07/10/2014	\$	49.000.000	(80.917)	48.919.083
	04/08/2014	21/10/2014	\$	8.690.000	(43.436)	8.646.564
	04/08/2014	21/10/2014	\$	26.000.000	(128.593)	25.871.407
	05/08/2014	21/10/2014	\$	1.310.000	(6.547)	1.303.453
	05/08/2014	30/10/2014	\$	14.000.000	(106.646)	13.893.354
				100.000.000	(367.791)	99.632.209

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2013 se componen de la siguiente forma:

	Emisión	Vencimiento	Moneda	Valor Nominal	Intereses a Vencer	Valor neto
Letra de Tesorería	30/09/2013	30/10/2013	\$	216.723.414	(2.321.476)	214.401.938
				216.723.414	(2.321.476)	214.401.938

4.3 Saldos con CENAQUE

El 9 de febrero de 1995, el Fondo Nacional de Recursos y el Instituto de Medicina Altamente Especializada "Centro Nacional de Quemados" (en adelante CENAQUE) firmaron un convenio (modificado el 4 de julio de 1995), con el objetivo de mejorar el funcionamiento de dicha institución. Se le concedió al CENAQUE un adelanto de fondos de US\$ 2.100.000, con carácter excepcional y por única vez, a cancelar mediante la retención equivalente al 5% de la facturación que realizaba dicho IMAE por actos médicos al Fondo Nacional de Recursos.

El 9 de diciembre de 2004, fue acordada la pesificación de la deuda, por lo que se convino que el importe adeudado a dicha fecha ascendía a \$ 26.659.311. Dicho saldo se continuó amortizando a través de la retención del 5% hasta el 1° de octubre de 2008.

El 1° de octubre de 2008, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) autoriza la amortización de la deuda de CENAQUE con la entrega de Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 200.000 (que se incluyen en Inversiones a Largo Plazo) y una retención del 1% de la facturación por actos médicos, realizándose una compensación, sin generar intereses. Se convino además que la deuda se ajustará únicamente en igual oportunidad y porcentaje que el ajuste que se aplique a los aranceles del Fondo Nacional de Recursos.

Para el cálculo de la porción corriente de dicho convenio se han tomado los importes cobrados al CENAQUE en el ejercicio 2014.

4.4 Inversiones a Largo Plazo

Las Inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2014 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses	Valor con Intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	244.000	292	6.034.493
				200.000	244.000	292	6.034.493

Las Inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2013 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses	Valor con Intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	241.792	292	5.786.913
				200.000	241.792	292	5.786.913

4.5 Acreedores por Actos Médicos en el País

Dentro del saldo se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Provisión p/actos médicos a pagar (*)	300.156.131	289.968.425
Proveedores p/actos médicos a pagar	278.961.019	330.570.186
Otras cuentas	19.688.598	9.792.557
Total	598.805.748	630.331.168

(*) La forma de cálculo de la Provisión por actos médicos a pagar se detalla en la Nota 4.6

4.6 Cálculo Provisiones

Al igual que en ejercicios anteriores la Institución realiza una estimación del costo de los actos médicos devengados en el ejercicio y que no han sido facturados al cierre. En algunos casos se trata de actos sin autorización aprobada.

Para el cálculo de la provisión se realizó un análisis estadístico. Se consideró la variable aleatoria, definida como la suma de los actos con fecha de realización previa a la fecha de balance que fueron informados a posteriori, se verificó su distribución y su poder de predicción. De este análisis se estimó, con un nivel de confianza adecuado a los montos de materialidad definidos, el efecto patrimonial neto en el balance al 30 de setiembre de 2014.

Del procedimiento citado surgió que el valor de la provisión por actos médicos y materiales sin autorizar – componente estadístico – al 30 de setiembre de 2014 asciende a \$ 269.666.455 mientras que al cierre del ejercicio pasado la misma ascendía a \$ 239.587.560. Esta cifra se reflejó en el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados respectivamente.

La composición del componente estadístico de la provisión tiene las siguientes características y fundamentos:

1. la cifra se corresponde con los actos médicos comprendidos en el régimen de pre-pago ya que son éstos exclusivamente los que constituyen en los hechos una erogación contra el patrimonio de la Institución. Todo acto médico fuera de este régimen es repetido contra terceras organizaciones, por lo que la realización de un acto médico financiable de este tipo automáticamente y en forma concomitante, genera un derecho de repetición para el Fondo Nacional de Recursos.
2. la consideración de las series históricas de actos médicos aprobados con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros permite un mayor grado de certeza en la estimación cuando se consideran los actos médicos en régimen de pre-pago en forma aislada.

Adicionalmente, en el cuadro expuesto a continuación, se estiman los saldos de activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros, los cuales aunque no incidirán en el patrimonio neto, brindan información complementaria al usuario de este informe.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Los Estados de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2014 y al 30 de setiembre de 2013 explicitando los activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros serían los siguientes:

	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades e Inversiones	411.882.240	482.696.498
Deudores por Contribución	746.966.238	693.832.134
Otros Créditos	7.550.086	5.978.872
Bienes de Consumo	36.023.452	24.197.573
Total de Activo Corriente	<u>1.202.422.016</u>	<u>1.206.705.077</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos a largo plazo	11.959.731	13.240.794
Inversiones a largo plazo	6.034.493	5.786.913
Bienes de uso	36.536.191	36.420.230
Intangibles	305.191	343.012
Total de Activo No Corriente	<u>54.835.606</u>	<u>55.790.949</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>1.257.257.622</u>	<u>1.262.496.026</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas por Actos Médicos	1.040.803.953	1.030.202.259
Deudas Diversas	26.156.034	19.498.657
Provisiones	10.000.000	10.836.171
Total de Pasivo Corriente	<u>1.076.959.987</u>	<u>1.060.537.087</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>1.076.959.987</u>	<u>1.060.537.087</u>
PATRIMONIO NETO	<u>180.297.635</u>	<u>201.958.939</u>

4.7 Provisión para Litigios

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos informó, al 30 de setiembre de 2014 y al 30 de setiembre 2013, los reclamos que se han efectuado contra la entidad.

Considerando los juicios en trámite informados y a su sugerencia, se mantiene un monto similar a los años anteriores sobre la totalidad de los juicios en trámite.

En relación al Llamado a Precios N° 03/2012 efectuado por el Fondo Nacional de Recursos para el suministro de stent coronarios, la empresa Lentix S.A. solicitó la anulación judicial de la resolución del llamado, por entender que la misma no se había adjudicado al mejor oferente por precios.

Por resolución judicial del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Tercer Turno de fecha 5 de febrero de 2014 se anuló la adjudicación del Llamado a Precios. La Comisión Honoraria Administradora en función de lo informado por la Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos, estima que es altamente probable que la empresa demandante, Lentix S.A. entable una demanda por indemnización por daños y perjuicios.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Adicionalmente también estima que es altamente probable que Nafferton S.A., la empresa adjudicada cuyo suministro fue discontinuado en virtud de la anulación del llamado, efectúe un reclamo por daños y perjuicios por el periodo no cumplido del contrato que ya se encontraba en ejecución al momento de la anulación.

Producida la anulación del referido llamado se resolvió la realización de un nuevo llamado a precios para el suministro de stent coronarios (N° 03/2014) y cumplidos los trámites pertinentes, se adjudicó el mismo. Contra la resolución que dispuso el segundo llamado se alzaron tanto Lentix S.A. como Nafferton S.A., quienes respectivamente solicitaron la anulación judicial del mismo. Dichos procesos se encuentran en curso.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la institución no tiene conocimiento de que se hayan iniciado las demandas por daños y perjuicios antes mencionadas.

La evolución de la provisión para litigios en el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2014 ha sido la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo Inicial	10.836.171	11.813.708
Ajuste por inflación	(836.171)	(977.537)
Aumento/Disminución	-	-
Saldo Final	<u>10.000.000</u>	<u>10.836.171</u>

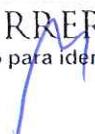
4.8 Provisión para Incentivo de Retiro

A partir del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2012, por Resolución N°12/12 de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) de fecha 5 de julio de 2012, se constituye un incentivo por retiro a sus trabajadores bajo las siguientes condiciones:

- Antigüedad mínima: 30 años ininterrumpidos de antigüedad como funcionarios del Fondo Nacional de Recursos.
- Beneficiarios: funcionarios que habiendo completado la antigüedad exigida en el numeral anterior, cuenten con causal jubilatoria y hasta un máximo de 65 años de edad y dejen su cargo en el Fondo Nacional de Recursos presentando renuncia al mismo.
- Monto: compensación equivalente a cuatro sueldos base de retiro, pagaderos en un único pago en forma simultánea a la liquidación por egreso que corresponda al funcionario que se retira.
- Tope: no podrá exceder el equivalente a ciento tres mil Unidades Indexadas (UI 103.000) totales por beneficiario. A los efectos de dicho cálculo, se tomará el valor de la unidad indexada correspondiente al momento en que deba hacerse efectivo el pago del premio de retiro.

El monto provisionado al 30 de setiembre de 2014 asciende a \$ 1.570.097, en tanto el monto provisionado al 30 de setiembre de 2013 ascendía a \$ 1.418.952. El mismo se expone dentro del rubro Retribuciones y cargas sociales en el capítulo Deudas Diversas.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación



4.9 Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados

El saldo de Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados al cierre del ejercicio finalizado al 30 de setiembre 2014 y 30 de setiembre 2013 respectivamente, se ajusta al siguiente detalle:

Ingresos Operativos	2014	2013
Aporte Instituciones Cuota	364.957.727	395.627.244
Aporte BPS Cuota	3.361.912.983	3.205.069.540
Servicios Prestados a Terceros	1.322.180.247	1.538.148.205
Otros Ingresos	43.721.169	43.768.622
TOTAL	5.092.772.126	5.182.613.611

Costo de los Servicios Prestados	2014	2013
Técnicas Médicas	3.482.956.696	3.515.908.259
Medicamentos	856.610.817	849.533.519
Materiales	365.410.764	379.858.674
Honorarios Auditoría Médica	35.260.491	35.418.976
Otros	220.897.163	186.642.649
TOTAL	4.961.135.931	4.967.362.077

NOTA 5 - PREVISIÓN PARA INCOBRABLES

Durante el periodo 2003- 2006 se devengaron ingresos operativos por \$ 89.179.235 sobre dos instituciones de asistencia médica parcial que realizaban los aportes al Fondo Nacional de Recursos y que suspendieron sus pagos al considerar que no se encontraban alcanzadas por la normativa legal vigente. Dichos ingresos han sido provisionados como incobrables en su totalidad en los periodos correspondientes.

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos así como las Fiscalías de Gobierno entienden que dichas instituciones están obligadas a realizar los aportes al Fondo según se establece en la Ley 16.343, en cambio la División Jurídica del Ministerio de Salud Pública entiende que estas instituciones pueden asegurar la cobertura de las afecciones incluidas en la actividad del Fondo Nacional de Recursos fuera de este sistema.

Aplicando un criterio de prudencia el Fondo Nacional de Recursos no devengó ningún ingreso por este concepto en este ejercicio ni en ejercicios anteriores. En este sentido la posición del Fondo Nacional de Recursos ha sido absolutamente conservadora por lo que ninguna aseveración tanto en el Estado de Resultado como en el Estado de Situación Patrimonial deberá ser ajustada de confirmarse una resolución administrativa o judicial adversa a la posición del Fondo.

Con fecha 16 de abril de 2009, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos solicitó al Ministerio de Salud Pública que instrumente un régimen de aporte de los Seguros Integrales al Fondo Nacional de Recursos, no obteniendo respuesta a la fecha.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

NOTA 6 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES

6.1 Impuestos y Acreedores fiscales

La entidad está exonerada del Impuesto al Patrimonio y del IRAE por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

El saldo al 30 de setiembre de 2014 y al 30 de setiembre de 2013 de la cuenta Acreedores Fiscales, se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
DGI a pagar	216.886	12.320.102
Resguardos pendiente de documentación	33.801	36.627
	<u>250.687</u>	<u>12.356.729</u>

6.2 Cargas sociales

La Entidad está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en los capítulos Gastos de Administración. El total de cargas sociales del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2014 asciende a \$ 10.752.602, mientras que el total del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2013 ascendía a \$ 10.257.586.

Los empleados de la institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

NOTA 7 - PERSONAL SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN

La Comisión Honoraria Administradora (CHA) se integra al 30 de setiembre de 2014 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dra. Susana Muñiz	Presidente Titular
Dra. María Cristina Mier	Presidente Alterno
Dra. Norma Rodriguez	Representante del MSP Titular
Dra. Carmen Soca	Representante del MSP Alterno
Enf. Carmen Millán	Representante del MSP Titular
Dr. Andrés Sosa	Representante del MSP Alterno
Ec. Martín Vallcorba	Representante del MEF Titular
Ec. Leticia Zumar	Representante del MEF Alterno
Dra. Rosario Oiz	Representante Titular del BPS
Dr. Oscar Acuña	Representante Alterno del BPS
Dr. José Antonio Kamaid	Representante Titular IAMC
Dr. Carlos Oliveras	Representante Alterno IAMC
Dr. Ricardo Caballero	Representante Titular FEMI
Dr. Daniel Barrios	Representante Alterno FEMI
Dr. Gustavo Varela	Representante Titular IMAE
Dr. Alfredo Torres	Representante Alterno IMAE
Cra. Maria Ana Porcelli	Representante Titular CIES
Cra. Gabriela Casal	Representante Alterno CIES

NOTA 8 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros serán considerados por la Comisión Honoraria Administradora (CHA) previo al término de ciento veinte días de la fecha de balance.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

CPA
FERRER
Inicialado para identificación

ANEXO

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Cuenta Principal	2014										2013	
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				ACUMULADAS AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE	
				AL INICIO	DEL EJERCICIO	Vida Útil (años)	DEL EJERCICIO					
Bienes de Uso												
Inmuebles	41.082.041	879.098	41.961.139	8.490.899	50	830.316	9.321.215	32.639.924	32.591.142			
Muebles y Útiles, Instalaciones y Eq. de computación	46.584.048	1.393.832	47.977.880	42.754.960	5	1.326.653	44.081.613	3.896.267	3.829.088			
SUBTOTAL	87.666.089	2.272.930	89.939.019	51.245.859		2.156.969	53.402.828	36.536.191	36.420.230			
Intangibles												
Software	17.648.726	162.421	17.811.147	17.305.714	3	200.242	17.505.956	305.191	343.012			
SUBTOTAL	17.648.726	162.421	17.811.147	17.305.714		200.242	17.505.956	305.191	343.012			
TOTAL AL 2014	105.314.815	2.435.351	107.750.166	68.551.573		2.357.211	70.908.784	36.841.382	36.763.242			
TOTAL AL 2013	102.540.187	2.774.628	105.314.815	66.398.905		2.152.668	68.551.573	36.763.242	36.763.242			

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación